



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00690505 - Prórroga cargo concursado Profesora María Josefina Díaz

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora María

Josefina DÍAZ, Leg. 46434, en un cargo de Profesora Asistente D.SE. (114) en la asignatura Gramática Contrastiva -Sección Inglés- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 21 de septiembre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora María Josefina DÍAZ (RHCS 235/19);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Josefina DÍAZ, Leg. 46434, en un cargo de Profesora Asistente D.SE. (114) en la asignatura Gramática Contrastiva -Sección Inglés- desde el 22 de septiembre de 2023 hasta el 21 de marzo de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora María Josefina DÍAZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.